

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PERSONAL INDEFINIDO DE LOGIRAIL SME, S.A.

Habiéndose producido una incidencia técnica que ha imposibilitado la presentación de alegaciones o reclamaciones al listado provisional de candidaturas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal indefinido en el periodo comprendido entre las 0:00 horas y las 09:50 horas del día 26 de noviembre de 2025 y teniendo en cuenta que el plazo para la presentación de las citadas alegaciones o reclamaciones finaliza a las 23:59 horas del día de hoy, el Tribunal

RESUELVE:

ÚNICO.- Ampliar el plazo de presentación de presentación de alegaciones o reclamaciones al listado provisional de candidaturas admitidas y excluidas al proceso selectivo contemplado en la Base 6 de la convocatoria del proceso de selección, concluyendo el mismo a las 12:00 horas del día 27 de noviembre de 2025.

Lo que se publica a los efectos oportunos, en Madrid a 26 de noviembre de 2025.

Presidente:

RODRIGUES Firmado digitalmente por RODRIGUES DOS ROBERTO SANTOS ROBERTO LEAL - 05463618Z Fecha: 2025.11.26 11:56:52 +01'00'

D° Roberto Rodrigues dos Santos

Vocal Secretaria:

GOMEZ
SERRANO
CAROLINA - 52006954K
52006954K
Fecha: 2025.11.26
12:03:45 +01'00'

Da. Carolina Gómez Serrano.